

 <p>AGUAS de MANTA EMPRESA PÚBLICA AGUAS DE MANTA</p>	<h2>SOLICITUD DE COTIZACIONES</h2>	Código: GA-RG-42
		Vigente desde: 15/05/2020
		Versión: 01

Fecha: 31 de marzo de 2022

SEÑORES
Proveedores
Ciudad.-

Por medio de la presente solicitamos nos coticen lo siguiente “**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS DE LA EP AGUAS DE MANTA-EPAM**”, toda vez que nos encontramos con esta necesidad institucional con la finalidad de cumplir con la misión y objetivos trazados por la empresa para brindar un buen servicio a la ciudadanía mantéense.

DETALLE Y CARACTERÍSTICA DE LOS BIENES, SERVICIO O CONSULTORIA A ADQUIRIR

ÍTEM	TIPO DE ADQUISICIÓN	CPC 5 (CLASIFICACIÓN DE PRODUCTO)	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	CARACTERÍSTICAS
1	Servicio	87141	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS DE LA EP AGUAS DE MANTA - EPAM	24	vehículo	<p>Se requiere el mantenimiento preventivo, correctivo de los vehículos que se detallan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▣ VEHICULO: PLACA MED-135 - FURGONETA - CHEVROLET-N200 VAN, - PASAJEROS 1.2L TM - CILINDRAJE 1200 - COMBUSTIBLE GAS ▣ VEHICULO: PLACA MED-142 FURGONETA - CHEVROLET-N200 VAN, - PASAJEROS 1.2L TM - CILINDRAJE 1200 - COMBUSTIBLE GAS - VEHICULO: PLACA MED- 141 CAMIONETA CABINA SIMPLE CHEVROLET - LUV D-MAX 2.5L CS TM 4X2 - CILINDRAJE 2500 - COMBUSTIBLE DIESEL - VEHICULO: PLACA MEA-428 CAMIONETA DOBLE CABINA CHEVROLET - LUV C/D 4X2 T/M - CILINDRAJE 2254 - COMBUSTIBLE GAS - VEHICULO: PLACA MED-045 CAMIONETA DOBLE CABINA CHEVROLET LUV D-MAX C/D DIESEL 4X2 T/M - CILINDRAJE 3000 - COMBUSTIBLE DIESEL - VEHICULO: PLACA MED-140 CAMIONETA DOBLE CABINA CHEVROLET LUV D-MAX 3.0L DIESEL CD TM 4X2 - CILINDRAJE 3000 - COMBUSTIBLE DIESEL - VEHICULO: PLACA MED-197 CAMIONETA DOBLE CABINA

						<p>CHEVROLET LUV D-MAX 3.0L DIESEL CD TM 4X4 – CILINDRAJE 3000 – COMBUSTIBLE DIESEL</p> <p>- VEHICULO: PLACA MMA-1263 CAMIONETA DOBLE CABINA CHEVROLET DMAX CRDI AC 3.0 CD 4X2 TM DIESEL – CILINDRAJE 2999 – COMBUSTIBLE DIESEL</p> <p>- VEHICULO: PLACA MED-143 CAMIONETA CABINA SIMPLE CHEVROLET -LUV D-MAX 2.4L CS TM 4X2 OPTIMA – CILINDRAJE 2400 – COMBUSTIBLE DIESEL</p> <p>- VEHICULO: PLACA MEA-1627 CAMIONETA DOBLE CABINA CHEVROLET D-MAX CRDI AC 3.0 4X4 TM DIESEL – CILINDRAJE 2999 – COMBUSTIBLE DIESEL</p> <p>- VEHICULO: PLACA MED-139 FURGONETA – CHEVROLET-N200 VAN, – PASAJEROS 1.2L TM – CILINDRAJE 1200 – COMBUSTIBLE GAS</p> <p>- VEHICULO: PLACA MCT-320 JEEP CHEVROLET RODEO V6 4X4 DLX T/M A/C - CILINDRAJE 3165 – COMBUSTIBLE GAS</p> <p>- VEHICULO: PLACA MED-138 FURGONETA – CHEVROLET-N200 VAN, – PASAJEROS 1.2L TM – CILINDRAJE 1200 – COMBUSTIBLE GAS</p> <p>- VEHICULO: PLACA MED-031 CAMIONETA DOBLE CABINA CHEVROLET LUV – D-MAX C/D DIESEL 4X2 T/M – CILINDRAJE 2999 – COMBUSTIBLE DIESEL</p> <p>- VEHICULO: PLACA MED-144 CAMIONETA CABINA SIMPLE CHEVROLET – LUV D-MAX 2.5L CS TM 4X2 – CILINDRAJE 2500 – COMBUSTIBLE DIESEL</p> <p>- VEHICULO: PLACA MMA-1292 FURGONETA – CHEVROLET-N300 MAX CARGO AC 1.2 5P 4X2 TM – CILINDRAJE 1206 – COMBUSTIBLE GAS</p> <p>- VEHICULO: PLACA MCF-686 CHEVROLET BLAZER</p> <p>- VEHICULO: PLACA MED-136 CAMIÓN CHEVROLET MODELO NMR 85H CHASIS CABINADO –</p>
--	--	--	--	--	--	---

	SOLICITUD DE COTIZACIONES	Código: GA-RG-42
		Vigente desde: 15/05/2020
		Versión: 01

					<p>CILINDRAJE 2999 – COMBUSTIBLE DIESEL –TONELADAS 4.5</p> <p>- VEHICULO: PLACA MED-145 CAMIÓN CHEVROLET MODELO NPR 75H CHASIS CABINADO – CILINDRAJE 5200 – COMBUSTIBLE DIESEL – TONELADAS 5.5.</p> <p>- VEHICULO: PLACA MED-190 CAMIÓN CHEVROLET MODELO FRR90L CHASIS CABINADO – CILINDRAJE 5193 – COMBUSTIBLE DIESEL- TONELADAS 7.5</p> <p>- VEHICULO: PLACA MBE-2530 CAMION UNIDAD MOVIL</p> <p>- VEHICULO: PLACA MED-137 CAMIÓN CHEVROLET MODELO NMR 85H CHASIS CABINADO – CILINDRAJE 2999 – COMBUSTIBLE DIESEL – TONELADAS 4.5</p> <p>- VEHICULO: PLACA EA962D MOTOCICLETA HONDA MODELO XL 200 – CILINDRAJE 200 – COMBUSTIBLE GAS</p> <p>- VEHICULO: PLACA GA301K MOTOCICLETA MOTOR UNO, TRAIL FW 200, DOS RUEDAS – CILINRAJE 200 – COMBUSTIBLE GAS</p> <p style="text-align: center;">(El detalle del servicio solicitado se encuentra en el documento adjunto “Estudio Previo”)</p>
--	--	--	--	--	---

NOTA 1: Para obtener el presupuesto referencial el proveedor deberá remitir sus propuestas en base a tabla antes mencionada, considerando los 3 rubros (mano de obra, repuestos, lubricantes) por cada vehículo.

Nota 2: El Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Vehículos Livianos y Pesados del Parque Automotor de la EP-Aguas de Manta, incluye mano de obra, repuestos y lubricantes que fueren necesarias.

NOTA 3: Los valores tanto en mano de obra como en repuestos y lubricantes se mantendrán fijos durante el periodo de la vigencia del contrato.

***Estimados proveedores en la cotización a emitir deben estar detallado el número CPC de cada bien de acuerdo a lo dispuesto en el art. 1 de la Resolución N° RE-SERCOP-2020-106, emitida por el Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP.**

A continuación, se detalla los datos de la empresa para la cotización

Razón Social: Empresa Pública Municipal Aguas de Manta / EPAM
RUC: 1360064440001
Dirección: Av. 4

	SOLICITUD DE COTIZACIONES	Código: GA-RG-42
		Vigente desde: 15/05/2020
		Versión: 01

NOTA. -

Se deja constancia expresa que solamente serán válidas las cotizaciones enviadas a través de la página institucional de la EP-Aguas de Manta al correo electrónico proformasepam@gmail.com hasta las **15h00 del día Martes 05 de abril de 2022**.

Se validarán solo las cotizaciones que estén con todos los datos completo del oferente como nombre o razón social, n° de RUC, dirección, teléfono, correo electrónico y firmadas adjuntando copia de RUC.

Si el bien a cotizar está dentro de las Normativas de Vigencia Tecnológica se solicita que en la cotización se detalle el cronograma y presupuesto de los mantenimientos preventivos y correctivos de la vida útil del bien, de acuerdo a lo detallado en la Resolución RE-SERCOP-2019-0000072, emitido por el SERCOP.

* Se adjunta el Estudio Previo de la necesidad institucional.

Esperando su pronta propuesta se agradece de antemano.

Saludos Cordiales,

Ing. Valeria Parraga Patiño
DEPARTAMENTO DE COMPRAS PÚBLICAS